

# JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

*Dr. Sergio Antonio Chavarria Puga*

Por justificación se entiende probar el fundamento de algo; es decir, es la fundamentación con argumentos convincentes o razones suficientes para la realización de una investigación. Toda investigación se realiza con propósitos bien definidos, dichos propósitos deben ser lo suficientemente persuasivos para mostrar las causas, motivos o razones que justifiquen su realización.

Justificar un estudio implica explicar porque es conveniente llevarlo a cabo, cual es su beneficio, su recompensa o su utilidad, que oportunidades ofrece, en que fortalece la realización de la investigación, o bien cuál es la consecuencia de no realizarla, se presenta alguna debilidad o amenaza el no llevarla a cabo.

La justificación requiere el conocimiento amplio de las causas, efectos y propósitos que motiven la investigación. Sin embargo, para algunos una investigación puede ser conveniente, pero para otros no; por lo que deben establecerse criterios generales que puedan justificar una investigación.

De acuerdo a Méndez<sup>1</sup> se tienen los siguientes criterios de justificación:

## **Justificación Teórica**

Las razones del estudio son argumentar el deseo de verificar, rechazar, confrontar o aportar aspectos de alguna teoría, contrastar resultados o desarrollar epistemología del conocimiento, provocando el debate académico y la reflexión sobre el conocimiento existente.

La justificación teórica en las ciencias económicas – administrativas se manifiesta cuando se cuestiona o se propone una teoría administrativa o económica; en cuanto a sus principios, su proceso de implantación y sus resultados. Nuevos paradigmas o reflexiones epistemológicas tienen una justificación totalmente teórica.

## **Justificación metodológica**

---

<sup>1</sup> Méndez Carlos A. "Metodología, guía para elaborar diseños de investigación en ciencias económicas, contables y administrativas. McGraw-Hill. Bogotá, 1995, pág. 92.

Las razones que la sustentan es la aportación de nuevos métodos, instrumentos, modelos o estrategias de investigación, para generar conocimiento válido y confiable.

### **Justificación práctica**

Las razones que señala la investigación propuesta, ayudaran a la solución de problemas, a la toma de decisiones o a la propuesta de estrategias que contribuyan a la solución del problema. Los estudios o investigaciones en las ciencias económicas – administrativas son eminentemente de carácter práctico; describen y analizan un problema para plantear acciones de solución, ya sea de productividad, calidad, motivación, supervisión, asertividad, satisfacción laboral, ausentismo, rotación, accidentes laborales, entre otros.

De acuerdo a Sampieri, Collado y Lucio<sup>2</sup> establecen los siguientes criterios de justificación:

- Conveniencia: ¿Para qué sirve la investigación?.
- Relevancia social: ¿Qué alcance social tiene?
- Implicaciones prácticas: ¿Ayuda a resolver algún problema práctico?
- Valor teórico: ¿Se podrá desarrollar alguna teoría?
- Utilidad metodológica: ¿Crea algún nuevo instrumento de medición?
- Viabilidad y factibilidad: ¿Es realizable la investigación?

Además, los autores citan: “Es muy difícil que una investigación pueda responder positivamente a todas estas interrogantes; algunas veces sólo puede cumplir con un criterio”.

Otros criterios que justifiquen una investigación son los siguientes:

1. Propósito de la investigación.
2. Alcance que la investigación tiene.
3. Implicaciones prácticas.
4. Implicaciones teóricas.

---

<sup>2</sup> R.H. Sampieri, C.F. Collado y P.B. Lucio. “Metodología de la Investigación”. McGraw-Hill. México, 2000, pág. 15.

5. Implicaciones metodológicas.
6. Beneficios sociales de la investigación.
7. Beneficiarios de la investigación.
8. Aspectos o interés político.
9. Aspectos o interés social: Magnitud, trascendencia, factibilidad o viabilidad.
10. Aspectos o interés económico.
11. Aspectos o interés histórico.
12. Aspectos o interés ecológico.
13. Aspectos o interés ético y moral.
14. Aspectos o intereses tecnológicos.
15. Aspectos o interés cultural.
16. Otros aspectos o intereses.

Una manera fácil de justificar una investigación es respondiendo a algunas preguntas formuladas con algunos criterios de justificación descritos anteriormente, tales como:

- ¿Cuál es el propósito de este proyecto de investigación?
- ¿Para qué sirve esta investigación?
- ¿Cuál es su conveniencia?
- ¿Cuál es el beneficio social que tiene esta investigación?
- ¿Quiénes son los beneficiarios de este estudio?
- ¿La investigación tiene alguna aportación teórica-metodológica?
- ¿Qué intereses mueven a esta investigación?
- ¿La investigación puede llevarse a cabo?

Por ejemplo para justificar el estudio relativo a la “Discriminación Laboral de la Mujer en el actual Gobierno”, se procedería a dar respuesta a algunas preguntas planteadas con anterioridad.

¿Para qué sirve la investigación? Para conocer la situación actual que vive la mujer en el ámbito laboral y las acciones que ejerce el gobierno desde la perspectiva legal, así como las repercusiones sociales que trae como consecuencia que la mujer sea

objeto de discriminación. Además, identificar los diferentes tipos de discriminación a los que está sujeta la mujer.

¿Qué beneficio social tiene? Tratar de fomentar una cultura de no-discriminación por género; fomentar el valor de la igualdad de género en los diferentes niveles educativos para lograrlo. Concientizar a la sociedad en su conjunto de las pérdidas económicas en miles de hogares por discriminar a la mujer ofreciendo menores ingresos que a los hombres por el mismo trabajo.

Por otra parte existen aspectos éticos, morales y culturales que la investigación pondrá en relieve para que la sociedad, gobierno, políticos y empresarios comprendan el daño que causa la discriminación laboral, no sólo a la mujer, sino a la familia.

La investigación es factible, ya que se dispone de los recursos necesarios para llevarla a cabo.

No todos los estudios tienen la misma justificación, ésta se identificará de acuerdo al objeto de estudio, al investigador y a la institución principalmente. Para elaborar una buena justificación de la investigación podemos preguntarnos ¿Si puede realizarse la investigación?, ¿Cuánto tiempo se empleará para su realización?, ¿Si los recursos disponibles son suficientes para llevarla a cabo?, ¿Si la investigación tiene trascendencia social?, ¿Qué consecuencias traerá consigo la realización de la investigación? Estos cuestionamientos son importantes, pueden hacerse tantos como el investigador desee para justificar adecuadamente su estudio; además, son de gran utilidad, ya que la mayoría de las investigaciones cuentan con pocos recursos, lo cual dificulta por sí mismo la realización del estudio.